

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Firma del contrato pedido número CP/CIEPS/027/2018 por concepto de la adquisición souvenirs con logos institucionales para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **19 del mes de Diciembre del año 2018**, en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, sita en, Avenida José María Morelos Poniente número 1222, Barrio de San Bernardino, C.P. 50080 Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos la ciudadana **Norma López Torres**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Karla Vianey Sandoval Angulo**, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y Vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe “B” de Proyecto, así mismo la ciudadana [REDACTED] en representación de TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA S. DE R.L. DE C.V.; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/027/2018 por concepto de la adquisición souvenirs con logos institucionales para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, del día 28 del mes Junio del año 2018, la ciudadana Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría, la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, de fecha 3 de julio de 2018, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Se considero necesario llevar a cabo la adquisición de souvenirs con logos institucionales a fin de otorgarlos en los eventos como capacitaciones, talleres, conferencias y demás eventos que lleva a cabo este Consejo dentro de sus actividades.

Que en fechas 29 y 30 de noviembre de 2018, se hicieron llegar las cotizaciones al correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo sobre los souvenirs con logos institucionales.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Que con oficio número 215F10001/1095/2018, de fecha 13 de diciembre de 2018, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría, la designación del representante de la contraloría para testificar la presente reunión en materia de contratación que se celebra.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

1.- Se informa la ciudadana [REDACTED] en representación de TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA S. DE R.L. DE C.V., que para efectos de dar atención y cumplimiento al “Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Se informa la ciudadana [REDACTED] en representación de TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA S. DE R.L. DE C.V., que, derivado de la adquisición de souvenirs con logos institucionales para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social., se pagará un monto de **\$58,174.00 (Cincuenta y ocho mil ciento setenta y cuatro 00/100 M.N.), IVA incluido**, con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo 2018 con cargo a la partida presupuestal 6125, comprendido por lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
500	Folder impreso en papel couché blanco brillante de 250grs. Tamaño 22.5x29.0 cms. OP 2807	\$17.90	\$8,950.00
500	Bolígrafos OP 2808	\$20.00	\$10,000.00
500	Blocks de notas impreso en papel bond BLANCO DE 75grs. con 50 hojas cada uno, tamaño 7.5x7.5 cms OP 2809	\$6.90	\$3,450.00
500	Libreta forma francesa interiores impresos en papel bond blanco de 75grs. Portadas impresas en papelcouché de 300 grs. Con 50 hojas cada una, tamaño 14.0x21.5 cms OP 2815.	\$28.50	\$14,250.00
50	Carpeta vinipiel negro tamaño carta OP 2814	\$270.00	\$13,500.00
Total: 2,500 artículos		Subtotal	\$50,150.00
		IVA	\$8,024.00
		TOTAL:	\$58,174.00

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

3.- Informo que se procederá a la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/027/2018, por concepto de la adquisición de souvenirs con logos institucionales para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Acto seguido se hace mención la ciudadana [redacted] en representación de TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA S. DE R.L. DE C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.

Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: sin comentarios

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:30 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

[Handwritten signature]

L.D. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe “B” de Proyecto

POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

[Redacted signature area]

representante de
TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA
S. DE R.L. DE C.V.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

[Handwritten signature]

L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la SECOGEM en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/027/2018, por concepto de la adquisición de souvenirs con logos institucionales para el CIEPS, celebrada el 19 de diciembre de 2018.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.